



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

El modelo de capacitación
para orientadores
del Proyecto 10-14:
una respuesta a la política
de modernización educativa.

FALLA DE ORIGEN

T E S I S A

Que para obtener el título de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a : FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Ma. Concepción Torres Ramirez



COLEGIO DE PEDAGOGIA

M. Concepción Torres Ramirez

México, D.F.

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

| | PAGINA |
|---|--------|
| INTRODUCCION | 1 |
| 1. ENCUADRE INSTITUCIONAL | |
| El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos | 5 |
| 2. EL PROGRAMA DE MODERNIZACION PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS ... | 12 |
| El modelo de capacitación dentro del marco de la modernización educativa | 16 |
| 3. LA CAPACITACION PARA ORIENTADORES DEL PROYECTO 10-14 COMO PUESTA EN MARCHA DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA | 20 |
| 3.1 El Proyecto de Atención para la Población de entre 10 y 14 años | 20 |
| 3.2 Fundamentos pedagógicos del modelo de capacitación | 27 |
| 3.3 Metodología | 33 |
| 3.4 Contenidos | 35 |
| 3.5 El material didáctico | 38 |
| 3.5.1 Validación del material didáctico | 43 |
| CONCLUSIONES | 48 |
| BIBLIOGRAFIA | 50 |

INTRODUCCION

El Programa de Modernización Educativa tiene su origen en la Consulta sobre Educación realizada durante el primer semestre de 1989. En él se plantea como una de las prioridades, la atención al grupo de jóvenes de entre 10 y 14 años que nunca tuvo acceso a la educación primaria o bien que, por diversas razones, no concluyó el ciclo.

Esta tarea ha sido encomendada al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, organismo responsable de proporcionar servicios educativos a la población mayor de 15 años que lo solicite, y que fundamenta su acción en dos principios: el autodidactismo y la solidaridad social.

Para dar respuesta a la nueva tarea, el INEA diseñó el Proyecto de Atención Educativa para la Población de entre 10 y 14 años.

Las características de este segmento de población constituyen un reto para su atención educativa. Su edad, sus condiciones materiales de vida, su experiencia escolar previa, la dinámica familiar y social en que se desarrollan, entre otros aspectos, son los obstáculos fundamentales para su incorporación o reincorporación al sistema escolar formal.

Por estas razones, fue necesario diseñar un modelo de atención que enfrentara el reto de brindar un servicio educativo de calidad, y que hiciera viable la permanencia de los educandos en el proceso educativo.

Se planteó un modelo de atención fundado en el aprendizaje independiente y en la participación solidaria de estudiantes de los niveles medio superior y superior para que fungieran como orientadores. El modelo educativo que se diseñó está integrado, además, por los materiales de autoaprendizaje y las tutorías grupales.

Los orientadores serían responsables de asesorar a los muchachos 10-14 en su proceso de aprendizaje, por lo que se hacía necesario ofrecerles una capacitación que les proporcionara los elementos indispensables para realizar una práctica educativa abierta e innovadora, que lograra un aprendizaje significativo en los muchachos que atendieran y generara en ellos el deseo de seguir aprendiendo de manera independiente.

En este sentido, se planteó la necesidad de brindar a los orientadores una capacitación integral, que les permitiera valorar y comprender la problemática a que se enfrentarían, y construir una forma de trabajo que le dé respuesta.

Es importante mencionar que esta experiencia de trabajo fue realizada dentro de un marco institucional, el del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por lo que su desarrollo estuvo determinado por la dinámica interna de esta institución.

En el momento de iniciar el Proyecto, el INEA estaba integrado, además de las de apoyo, por tres áreas denominadas sustantivas: Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria. A nivel de Dirección, no existía dentro del Instituto ninguna instancia encargada formalmente de la capacitación de los agentes educativos; ésta se había desarrollado siempre a nivel de las áreas sustantivas mencionadas, mediante modelos desvinculados entre sí y sin una directriz general.

A partir de la modernización se planteó la necesidad de diseñar un sistema de capacitación general, que subsanara los problemas enfrentados por esos modelos. El primer producto de este modelo general es el Modelo de Capacitación para Orientadores del Proyecto 10-14.

En síntesis, este trabajo describe el proceso de diseño y elaboración de ese modelo de capacitación en su fase

experimental. Con este proyecto - que puede considerarse dentro del nivel operativo de la política educativa¹, es decir, su traducción en medidas concretas- se pretendió reducir la distancia, muchas veces enorme, entre la política general y su instrumentación.

¹ Fuentes Molinar, Olac. La construcción, los niveles y los agentes de la política educativa. Notas para discusión (documento interno, Maestría en Investigación Educativa). México, ISCE, 1984.

1. ENCUADRE INSTITUCIONAL.

El Instituto Nacional para la Educación de Los Adultos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, creado en 1981 con la finalidad de promover y organizar servicios educativos de nivel básico para la población mayor de 15 años de nuestro país.

El INEA promueve servicios de alfabetización, educación básica (primaria y secundaria) y educación comunitaria. Coadyuva además, en actividades de difusión cultural, de capacitación en y para el trabajo y de educación continua para la población adulta.

Las acciones que realiza el INEA se fundamentan en la Ley Nacional de Educación para Adultos, misma que establece que ésta "es un forma de educación extraescolar, que se basa en el autodidactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población"² .

Esta Ley establece también los objetivos de este tipo de

² Ley Nacional de Educación para Adultos. México, Edit. Libros Económicos, 1989. p. 10.

educación:

- I. Dar las bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria.
- II. Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo, y de formación profesional permanente.
- III. Fomentar el autodidactismo.
- IV. Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión.
- V. Elevar los niveles culturales de los sectores de población más marginados, para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.
- VI. Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social.
- VII. Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social²⁹.

De este marco legal se derivan los principios en los que se fundamentan las acciones que realiza el INEA: la solidaridad social y el autodidactismo.

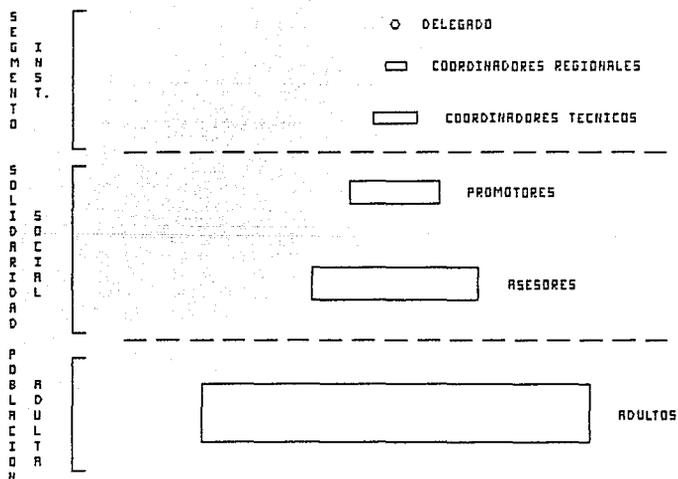
Estos principios se concretan, por un lado, a través de la participación de agentes voluntarios, quienes se encargan de la asesoría de los adultos y de la promoción de los servicios que presta.

²⁹ Idem, p. 11.

Por otro lado, la metodología de trabajo se basa en el principio del aprendizaje independiente, es decir, se trata de que los educandos asuman la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje y recurran a su asesor solamente para trabajar aquellos aspectos que les resulten más problemáticos. De esta manera, el modelo de atención se define como un sistema abierto no escolarizado. Veamos ahora de qué manera opera el Instituto a partir de estos principios.

Estructura organizativa del INEA.

El esquema organizativo del Instituto consta de tres grandes segmentos⁴:



⁴ INEA. "El INEA en el marco de la modernización educativa", en Educación de Adultos, segunda época, año 1, No. 2, noviembre-diciembre de 1990. (Suplemento).

1. El primero de ellos se refiere a su infraestructura, misma que está integrada por: las oficinas generales -ubicadas en el Distrito Federal-, una Delegación en cada uno de los 32 estados de la República, los Coordinadores de Zona y los técnicos.

Las oficinas generales realizan la planeación del sistema, es decir, definen las políticas de atención y las estrategias de trabajo a nivel nacional; elaboran materiales nacionales y establecen los lineamientos para los regionales; apoyan a las delegaciones en la formación de los agentes voluntarios; coordinan el sistema de información; realizan el seguimiento y la evaluación de los servicios; conducen el sistema de acreditación y certificación de conocimientos; desarrollan investigaciones y promueven programas culturales; y, apoyan financieramente las delegaciones.

Las delegaciones están encargadas de elaborar su propio programa de trabajo anualmente, organizar los servicios, producir materiales regionales, e incorporar y formar agentes voluntarios.

A fin de planear y realizar acciones adecuadas a la heterogeneidad nacional, existen 354 Coordinaciones de Zona en todo el país. En cada zona el responsable coordina nueve microrregiones en promedio, cada una de las cuales está a cargo de un Técnico.

2. El segundo segmento está constituido por los voluntarios que participan como organizadores y asesores durante el proceso educativo de los adultos.

3. El tercer segmento lo integran los adultos incorporados a los servicios que presta el Instituto.

A lo largo de diez años, este esquema operativo ha permitido al INEA atender con servicios educativos a un gran número de personas con una infraestructura institucional mínima.

Sin embargo, también ha presentado serias deficiencias⁵, ya que no permite respuestas institucionales que enfrenten los retos en cuanto a detección y organización de la demanda, captación y formación de los agentes voluntarios, así como con el seguimiento y control del proceso educativo bajo la responsabilidad de los agentes institucionales. Analicemos esto con más detalle:

La figura institucional que constituye el vínculo entre los agentes voluntarios y el INEA, es el Coordinador Técnico (C.T.). Bajo el esquema operativo piramidal que caracteriza a la institución, en esta figura recae la responsabilidad en cuanto a organización de los servicios.

⁵ Estas deficiencias han sido producto del aumento de la población por atender y la disminución del presupuesto asignado al Instituto, lo cual ha impedido destinar recursos a los puntos frágiles de la estructura.

Si se toma en cuenta la magnitud y las características de la demanda por atender -4.2 millones de analfabetas, 20 millones de personas mayores de 15 años sin primaria concluida y 16 millones sin certificado de secundaria⁶, dispersas geográficamente y con profundas resistencias culturales-, puede entenderse el enorme desgaste que implica para los agentes educativos, voluntarios e institucionales, la atención educativa para adultos.

Los agentes voluntarios.

Las funciones principales de los agentes voluntarios son propiciar la dinámica grupal, asesorar y, en menor grado, proporcionar enseñanza directa, lo cual implica que deben estar adecuadamente preparados para desempeñar las funciones que se les encomiendan.

En el período de 1982 a 1988, el INEA incorporó y capacitó anualmente a poco más de 300 mil voluntarios, proporcionándoles materiales didácticos y manuales con información que los apoya en el cumplimiento de sus funciones⁷.

Como puede apreciarse, la tarea de capacitación que anualmente realiza el INEA es enorme, sobre todo si se consideran factores

⁶ Programa Nacional de Modernización Educativa, p. 82.

⁷ Diagnóstico de la educación de Adultos. (Documento interno, INEA). México, 1989. p. 36.

tales como la magnitud, dispersión, escolaridad y disponibilidad de tiempo de los agentes para llevar a cabo su capacitación, que obstaculizan esta labor.

Debido a esto, la capacitación de agentes educativos ha funcionado como uno de los "cuellos de botella" en la operación de los servicios educativos que presta el Instituto.

A lo largo de los años y con el fin de responder a este problema de manera adecuada, el Instituto diseñó y operó distintas propuestas de capacitación.

Sin embargo, los productos de dichas propuestas fueron modelos eclécticos que dejaban de lado el principio del autodidactismo; además, el cumplimiento de las metas institucionales impuso un ritmo que obligaba a brindar al agente voluntario solamente una preparación elemental, lo que redundaba en la calidad del proceso.

La capacitación es una de las acciones fundamentales para garantizar la calidad de los servicios que presta el INEA. De ahí la importancia que se le asigna en el Programa de Modernización Educativa.

2. EL PROGRAMA DE MODERNIZACION PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.

El Capítulo 4 del Programa de Modernización Educativa, dedicado a la educación para adultos, plantea en su diagnóstico los principales retos que se enfrentan en este tipo de educación. Además, señala las deficiencias de los programas que han operado hasta ahora y establece las estrategias para resolver los problemas planteados, así como las metas por cumplir.

Los retos.

Con base en los datos del censo de población realizado en 1980, las acciones de alfabetización realizadas en la última década y la suma de nuevos rezagos, el Programa señala que para 1989 el total de analfabetas^a sumaba 4.2 millones de personas, cifra que, de una población adulta de 51.6 millones de personas, representa alrededor del 8%.

Además, describe la composición del rezago educativo[?]: en

^a Se considera analfabetos absolutos a las personas mayores de 15 años que nunca aprendieron a leer ni a escribir, y analfabetas funcionales a aquellas que, por desuso, pierden la habilidad para hacerlo.

[?] Se entiende por rezago educativo a todos los niños en edad escolar que por diversas causas no pueden incorporarse a la escuela primaria o que, una vez incorporados, se ven obligados a abandonarla antes de concluir el ciclo.

educación básica. 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria, y cerca de 16 millones la secundaria. Entre 1982 y 1990, el rezago creció en cerca de 11 millones de personas.

El diagnóstico establece que aproximadamente 300 mil niños de entre 6 y 14 años de edad pasan a formar parte, cada año, de la población analfabeta, debido a que quedan fuera del sistema escolarizado, mismo que alcanza una cobertura del 97%¹⁰.

El problema del analfabetismo en nuestro país obedece en gran parte a los problemas de cobertura y eficiencia terminal de la escuela primaria. En este problema influyen, además, factores de tipo cultural como son el sexo y el origen étnico: los índices más altos corresponden a la población femenina rural e indígena.

Para definir, desde la perspectiva de la modernización, el papel que corresponde desempeñar a la educación para adultos, es importante considerar los tres componentes del modelo de atención propuesto por el Programa, así como las funciones que se asignan a cada uno de ellos:

a) El componente básico, constituido por el nivel primaria. Esto significa que este nivel ya no se considera sólo un escalón para ascender a los siguientes niveles, sino como una etapa completa que ofrece elementos para "vivir mejor, para vincularse a la

¹⁰ P.N.M.E., p. 82.

producción y para... profundizar o ampliar lo ya aprendido..."¹¹.

b) El componente innovador, aportado por la educación superior mediante una vinculación mayor con los problemas nacionales y regionales y la asunción de compromisos de productividad. La investigación y el desarrollo de las humanidades, la ciencia y la tecnología, debe aportar "nuevos conocimientos y nuevas modalidades de formación académica que soporten el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo"¹².

c) El componente complementario, constituido por la educación para adultos y la formación para el trabajo.

La definición de la educación para adultos como componente complementario, implica la ampliación y diversificación de los servicios que ofrece: alfabetización, educación básica, educación comunitaria y educación permanente, así como la puesta en obra de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de éstos.

Una de estas estrategias es, precisamente, la capacitación de los agentes educativos, por lo que una de las metas establecidas por el INEA es:

¹¹ P.N.M.E., p. 27.

¹² Idem, p. 27.

"Desde 1990 implantar un programa de capacitación integral de agentes educativos"¹³.

Podemos apuntar que la magnitud de la demanda implica para el INEA contar con un número considerable de agentes educativos, que posean los elementos teórico-prácticos para desempeñar adecuadamente la responsabilidad asignada.

Por ejemplo, de acuerdo a las metas de atención fijadas para 1991, será necesario capacitar a un total de 296,826¹⁴ agentes voluntarios; el desglose por programas es el siguiente:

| | |
|-----------------------|---------------------|
| Alfabetización | 111,000 |
| Educación Básica | 123,917 (primaria) |
| | 50,871 (secundaria) |
| Educación Comunitaria | 11,038 |

Cabe mencionar que uno de los principales problemas para la capacitación de estos agentes es la alta movilidad, ya que el promedio de permanencia de un agente voluntario es de 6 meses. Esto implica, necesariamente, problemas en el proceso de capacitación.

¹³ P.N.M.E., p. 91.

¹⁴ Datos proporcionados por la Dirección Técnica del INEA.

El Modelo de Capacitación para Agentes Educativos en el marco de la Modernización Educativa.

En este momento es importante señalar que el Programa de Modernización produjo la reestructuración del Instituto: desaparecieron las llamadas áreas sustantivas -Alfabetización, Educación Básica y Educación Comunitaria-, y se crearon las direcciones de Contenidos, métodos y materiales, de Investigación y de Formación. En esta última, por primera vez en la historia del INEA, se trató de unificar los programas de capacitación que existían y de crear un modelo general para todas las figuras educativas involucradas.

Por ello, el equipo se vio en la necesidad de diseñar un modelo de capacitación adecuado a las necesidades que se planteaban, sin apartarse de las líneas generales del programa de modernización.

El modelo de capacitación.

Como respuesta a los retos descritos anteriormente y con base en los lineamientos generales de la modernización educativa, se diseñó un modelo de capacitación institucional que respondiera a las dimensiones cuantitativas y cualitativas de éstos. A continuación se describe la orientación general de la capacitación:

Como primer paso, la capacitación fue definida por el equipo como un proceso que debía habilitar a los agentes educativos para la construcción de una práctica educativa con los educandos, pertinente a la realidad en que se desenvuelven y a la función que desempeñan .

Por la magnitud de la población por atender, debía ser una capacitación abierta, de primera mano -y no en cascada como se realizaba anteriormente-, pero que no implicara gran movilización para realizarla.

Se planteó la necesidad de que los contenidos informativos, instrumentales y afectivos se conjuntaran para lograr la calidad en su práctica.

Los elementos definidos en el modelo de capacitación fueron: los capacitandos, los capacitadores, los materiales didácticos y los procedimientos de seguimiento y retroalimentación. A continuación se describe cada uno de ellos:

Capacitandos: los perfiles de los agentes educativos voluntarios dieron la pauta para establecer los niveles y modalidades específicas de capacitación, así como las estrategias educativas adecuadas. Algunas de las figuras a capacitar eran los alfabetizadores, los asesores de primaria, los organizadores, y

los orientadores del Programa 10-14. Cabe señalar la gran heterogeneidad de éstos, lo que implicaba cubrir necesidades diferentes en cuanto a edad, escolaridad, intereses, etc.

Capacitadores: el capacitador tendría un papel de orientación, asesoría y retroalimentación, como corresponde en un modelo abierto. Tendrían que considerarse, además, el perfil de los capacitandos y de la acción educativa específica -alfabetización, primaria, secundaria, cursos comunitarios, Proyecto 10-14, por ejemplo-.

Materiales: a partir de materiales impresos y audiovisuales, se integrarían paquetes que promovieran el aprendizaje independiente. Las características de los materiales serían las siguientes:

- Por sus contenidos, buscarían en el capacitando la comprensión del proceso educativo, lo guiarían hacia tareas específicas con el fin de consolidar una práctica educativa de orientación y asesoría, y lo habilitarían para el diseño de experiencias significativas de aprendizaje para los adultos. El simulacro a través de videos, como recurso didáctico para ponerlos en la situación de aprendizaje de los adultos, sería fundamental en el proceso de capacitación. La valoración de su papel solidario como

contenidos afectivos, sería prioritario. Desde esta lógica, los materiales didácticos de los distintos servicios educativos, se convertirían en material de trabajo.

- Por su estructura, los materiales impresos serían de autoaprendizaje, es decir, autosuficientes para el desarrollo del proceso de capacitación; contendrían objetivos claramente planteados, contenidos desarrollados, así como actividades de aprendizaje, de autoevaluación y para el seguimiento, que permitieran a los capacitandos momentos de profundización y reelaboración de los contenidos de capacitación a lo largo del proceso mismo de trabajo con los educandos adultos.

- Por su diseño y presentación, buscarían ser atractivos y equilibrados, de manera que convirtieran a la capacitación en un proceso ameno. Se buscaría la calidad y la economía en su elaboración.

Con base en estos lineamientos generales, el equipo de trabajo llevó a cabo el diseño y la instrumentación didáctica de este modelo de capacitación en una figura específica: el orientador 10-14.

3. LA CAPACITACION PARA ORIENTADORES DEL PROYECTO 10-14 COMO PUESTA EN MARCHA DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA.

La primera figura a la cual debía atenderse dentro del modelo de capacitación derivado del Programa de Modernización, fue la del orientador del Proyecto de Atención Educativa 10-14. A continuación se describen de manera sintética las características generales de este Proyecto, ya que, junto con los lineamientos generales del modelo de capacitación de agentes educativos descrito en el capítulo anterior, constituye el marco dentro del cual se llevó a cabo este trabajo.

3.1 El Proyecto de Atención Educativa para La población de entre 10 y 14 años.

Con el fin de contender con el problema del rezago educativo, el Programa de Modernización establece las siguientes líneas generales de acción:

"En la lucha contra el analfabetismo los esfuerzos se diversificarán en cuatro frentes. Primeramente, el rezago y la pérdida del alfabetismo por desuso deben ser eliminados en su origen combatiendo su causa principal, es decir, la reprobación y el abandono escolares en los primeros grados; en segundo lugar, se atenderá al grupo desertor de primaria, de diez a catorce

años, mediante modelos adecuados de educación formal y no formal, estableciendo los sistemas de acreditación que correspondan; en tercer lugar, se concentrarán las tareas de alfabetización en las entidades federativas que registran índices de analfabetismo superiores al promedio nacional; y, finalmente, se luchará contra el analfabetismo funcional mediante acciones de continuidad educativa¹⁵.

En respuesta a estos lineamientos, el INEA asumió la nueva tarea de atender a los niños de entre 10 y 14 años que nunca han estado inscritos en la escuela primaria o que, por alguna razón, tuvieron que abandonarla.

De esta manera surgió el Proyecto de Atención Educativa para la Población de entre 10 y 14 años que, al igual que los otros servicios que promueve el INEA, se basa en los principios del autodidactismo y la solidaridad social.

Este Proyecto recupera la experiencia del Programa 11-14¹⁶, que trató de atender el mismo problema mediante cursos impartidos por maestros normalistas -fuera del horario escolar, pero dentro de los planteles-, y busca evitar en lo posible las fallas detectadas en él.

¹⁵ P.N.M.E., p. 87.

¹⁶ Para más información sobre este Programa, puede consultarse el artículo "Centros de Educación Básica Intensiva: una alternativa al rezago escolar", de Sonia Lavín.

El Proyecto 10-14, como ha dado en llamarse, es en realidad la formalización de un servicio educativo que el INEA prestaba ya a los muchachos que lo solicitaban, sobre todo en comunidades rurales.

Sin embargo, prestar este servicio de manera informal representaba serios obstáculos en la operación, ya que los jóvenes no podían acreditar ni obtener certificado por ser menores de 15 años. No existía ningún convenio con la Secretaría de Educación Pública mediante el cual estos niños lograsen obtener su certificado y reincorporarse al sistema escolar formal.

Estas consideraciones implicaron el diseño y puesta en marcha de un modelo de atención abierto, que enfrentara de manera creativa y flexible el reto de brindar un servicio educativo de calidad, que hiciera viable la permanencia de los muchachos 10-14 hasta la conclusión de la primaria.

La caracterización de los muchachos 10-14 que sirvió como hipótesis para fundamentar el modelo de atención, puede resumirse en los siguientes puntos:

- En general, son jóvenes provenientes de los sectores sociales más desprotegidos, con severas carencias alimenticias, de salud y de vivienda.

- Atraviesan por una etapa con cambios psicobiológicos importantes, ya que representa la transición entre el mundo infantil y el mundo de los adultos. Es además, la etapa del despertar sexual.

- Se trata en su mayoría de niños que han tenido que incorporarse prematuramente al mercado laboral para atender las necesidades básicas de sus familias o de ellos mismos, hecho que representa fuertes responsabilidades y tensiones.

- Son muchachos sin familia o con estructura y dinámica familiares complejas.

- Las condiciones de su existencia los expone a problemas como la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.

- Aquellos con experiencias escolares negativas, enfrentan problemas con las figuras de autoridad y la dinámica de la institución escolar.

- Por desenvolverse en un medio urbano difícil, aún careciendo de conocimientos escolares han desarrollado estrategias de sobrevivencia y adaptación a él. La escolarización no es indispensable para el desempeño de sus actividades.

La propuesta para su atención debía superar, por tanto, los esquemas tradicionales de la figura del docente, las relaciones entre los miembros del grupo, y recuperar, revalorar y encauzar el saber adquirido por ellos en su experiencia cotidiana.

Con base en las características descritas y el esquema operativo del INEA, se propuso un modelo de atención que implica la figura de un orientador, materiales para el autoaprendizaje y tutorías grupales. A continuación se describe cada uno de estos elementos:

Los orientadores.

En virtud de las características de la población por atender descritas anteriormente, se consideró importante ofrecerles una alternativa educativa que no implicara la presencia de un maestro, sino que durante su proceso de aprendizaje estuvieran apoyados por una figura que contara con la información necesaria para el manejo de los contenidos educativos y que, además, tuviera la suficiente apertura para instrumentar una práctica educativa diferente a la escolarizada.

Por ello, la incorporación de estudiantes de educación media superior y superior, sobre todo de áreas relacionadas con educación, se estimó como una alternativa adecuada. También a manera de hipótesis de trabajo, se consideró que la incorporación de estos jóvenes ofrece las siguientes ventajas:

- por su cantidad permiten un trabajo educativo a gran escala, lo que posibilita atender la magnitud de la demanda;
- por su edad, más cercana a la de la población a atender, pueden ser más sensibles a la problemática de los adolescentes y hacer más viable el establecimiento de una relación orientador-educando con mayor confianza;
- por su vinculación con prácticas escolares burocráticas, su adaptabilidad a prácticas educativas innovadoras es más factible;
- por su sentido altruista, poseen el entusiasmo, la disponibilidad y el compromiso con un trabajo de beneficio social;
- por sus cualidades, representan ventajas que pueden ser potenciadas con una adecuada capacitación (deseos de colaboración, posibilidades formativas, creatividad).

Los materiales.

La especificidad de los educandos implicaba el diseño y elaboración de materiales adecuados, con contenidos pertinentes para cada una de las áreas -español, matemáticas, ciencias

naturales y ciencias sociales-, que contribuyan a lograr su permanencia hasta la conclusión del ciclo primario.

Su estructura debe permitir un trabajo independiente, con el fin de inculcar en los educandos hábitos que propicien el autodidactismo y les permita avanzar en su proceso educativo a un ritmo adecuado al tiempo de que dispongan.

La exigencia era, por tanto, el diseño y elaboración de material atractivo, estructurado adecuadamente y diferenciado, para dar respuesta a la heterogeneidad de la población a atender.

Por limitaciones de tiempo, sin embargo, para la etapa de prueba se utilizarían los materiales elaborados para adultos, en tanto se diseñaban los específicos para los muchachos 10-14. La elaboración de estos materiales no quedó a cargo del equipo de trabajo, sino bajo la responsabilidad de las direcciones de Alfabetización y Educación Básica.

La tutoría grupal.

Con el fin de brindar elementos suficientes a los educandos, se pensó en una metodología de trabajo abierta, con tutorías grupales diarias. Por su edad, los educandos requieren de un trabajo que implique la socialización como elemento fundamental.

Por otro lado, debido al tiempo disponible de los educandos era prudente marcar 2 horas para el trabajo de tutoría grupal, a fin de que ésta se convierta en el espacio para el desarrollo de actividades complementarias que permitieran a los jóvenes confrontar su proceso de aprendizaje, aclarar dudas y avanzar colectivamente en el aprendizaje, sin menoscabo del ritmo personal.

Bajo este esquema, la importancia de la figura orientadora en el Proyecto 10-14 era fundamental. Se discutió y llegó a la conclusión de que era necesario contar con un esquema eficiente de captación, selección, capacitación, organización y seguimiento de los orientadores.

3.2 Fundamentos pedagógicos del modelo de capacitación para orientadores 10-14.

El diseño del modelo de capacitación para esta figura tuvo como fundamento, por un lado, determinados supuestos sobre lo que es el conocimiento y el aprendizaje y, por otro, las características de entrada de los orientadores, así como las funciones que deberían llevar a cabo durante su práctica (perfil de salida).

La capacitación fue definida por el equipo como un proceso que debe habilitar a los orientadores con los elementos

Aunque es posible afirmar que sin experiencia no hay aprendizaje¹⁹, también es cierto que no todas las experiencias lo provocan. Hay ciertos contactos con el objeto que no producen aprendizajes, por lo que es necesario discriminar entre experiencias. El aprendizaje es "un sector del desarrollo más o menos favorecido o acelerado por la experiencia"²⁰; su éxito está subordinado al nivel de desarrollo de los sujetos.

Juan Delval afirma que "la experiencia adquirida en función del medio físico exterior [es un factor] muy heterogéneo"²¹ que tiene, por lo menos, tres significados: el ejercicio (acción ejercida sobre los objetos), la experiencia física (extracción del conocimiento de los objetos por medio de una abstracción) y la experiencia lógica-matemática (acción sobre los objetos que no conduce al conocimiento de éstos, sino al de las acciones realizadas).

¹⁹ Pierre Grecó (1973: 229) afirma que "una gran cantidad de 'conocimientos' -las habilidades especializadas como la lectura o la escritura, los contenidos del saber, como el conocimiento de las leyes físicas o las propiedades de los objetos, etc.-, son directamente productos de la experiencia y del aprendizaje... la experiencia y el aprendizaje constituyen condiciones necesarias para la adquisición de todo conocimiento".

²⁰ Delval, Juan (Comp.) Lecturas de psicología del niño. Madrid, Alianza. (Tomo 1) p. 177.

²¹ Idem., p. 178.

Sin embargo, para entender cómo conocen los sujetos²², es decir, cómo se enfrentan a la información, es útil retomar la teoría de Bruner. Este autor afirma que cuando el aprendizaje ocurre fuera del contexto en el que será usado, el lenguaje entra como un medio de transmisión del contenido, de la experiencia y de la acción. El proceso de aprendizaje está atravesado por la cultura; el medio cultural es interiorizado por los sujetos.

Bruner distingue tres técnicas que el sujeto tiene para representarse al mundo: la acción, la imaginación y el simbolismo; el aprendizaje es, entonces, la capacidad del sujeto para relacionar estas tres técnicas de representación. Los límites de cada una de estas tres técnicas están dados tanto por las características biológicas de los sujetos, como por los valores de la sociedad y la forma en que los sujetos los interiorizan. El aprendizaje se da en formas progresivamente más complejas.

En virtud de la importancia que se reconoce a la experiencia, el equipo se planteó la necesidad de colocar al orientador en situaciones que le permitieran aproximarse a lo que sería su práctica educativa.

²² Es necesario recordar que la teoría piagetiana aborda el tema de la experiencia por su importancia en el desarrollo cognitivo, pero de ello no puede deducirse el papel que le confiere para el aprendizaje, ya que no enfoca su atención sobre este punto.

El equipo orientó el trabajo con base en las siguientes hipótesis en cuanto a la capacitación:

- Debería potenciar las cualidades y habilidades que los orientadores ya poseen.

- Llegaría tan lejos como las características personales, habilidades, formación e interés de los orientadores lo permitiera.

- Debería ser una intervención pedagógica creativa, prudente y significativa, que la hiciera gratificante para los orientadores.

- Como proceso autoformativo, no terminaría al concluir el curso.

En suma, consideramos que la capacitación debía brindar los elementos básicos que permitieran a los orientadores construir una práctica educativa en el proceso mismo de trabajo con los muchachos 10-14, mediante la reflexión y la acción.

Por otra parte, se tomaron en cuenta los perfiles de entrada y salida de los orientadores, a fin de que fuera un curso de capacitación adecuado a las características y nivel de los destinatarios, a sus necesidades de formación y a las funciones que desarrollarían.

El perfil de entrada se refiere a las características establecidas como requisitos para participar en el proyecto, mismas que son:

- . tener como mínimo 17 años;
- . no adeudar más de dos materias;
- . disponer de tres horas diarias; y,
- . para los alumnos de bachillerato, estar inscritos en alguno de los dos últimos años del ciclo.

Estos requisitos implicaban la seguridad de que los jóvenes que participaran en el proyecto cumplirían con ciertas características personales y de formación -tales como el hábito de la lectura, la facilidad de palabra, la actitud hacia el estudio, etc.-, punto importante para definir el tratamiento y profundidad de los contenidos de la capacitación.

El perfil de salida se refiere a las habilidades que habrían de poner en práctica:

- . incentivar a los educandos para permanecer en el grupo hasta concluir su primaria y obtener su certificado;
- . ser capaz de involucrarse en el proceso formativo de los educandos y, a la vez, tomar una distancia afectiva adecuada;
- . integrar en lo posible el grupo de estudio, favoreciendo una dinámica grupal que permita alcanzar los objetivos formativos;
- . identificar algunos problemas de aprendizaje que enfrenten los niños y que constituyan obstáculos para su desempeño;
- . asumir un papel de orientador, a partir de la comprensión cabal de lo que es un sistema abierto;

- dominar los contenidos educativos para cumplir con eficacia la función de asesoría; y,
- respetar la autonomía de los educandos.

Después de estas consideraciones, la pregunta que surgió fue de qué manera plantear un curso de capacitación que abarcara todos estos aspectos.

La respuesta no fue sencilla. Se asumió que, con el fin de que la capacitación no se convirtiera en un proceso demasiado largo, la única vía posible era proporcionarles los elementos generales más importantes para que, a partir de su práctica, adquirieran una mayor formación como orientadores.

3.3 Metodología.

La limitación de tiempo de los presuntos orientadores planteó tres semanas como máximo, con sesiones de 2 horas diarias, que contemplara por un lado la autocapacitación a través de un paquete de autoaprendizaje, y por otro, un taller para la reflexión y el desarrollo de una práctica educativa a través de la adquisición de los elementos instrumentales y afectivos requeridos.

Si se pretendía el desarrollo de habilidades para una práctica creativa, prudente, flexible y significativa, el proceso de capacitación debía convertirse en una intervención pedagógica con

las mismas características.

Monitores:

Durante la capacitación, los orientadores contarían con la asesoría de un monitor. Los monitores serían figuras institucionales -Coordinadores Regionales o Coordinadores Técnicos de Zona-, designados por cada una de las Delegaciones de los estados participantes.

El papel que los monitores deberán desempeñar será similar al que se espera que los orientadores desarrollen posteriormente con los muchachos 10-14.

Para ello, el primer paso en el proceso de capacitación para orientadores debía ser habilitar a los monitores con las herramientas indispensables para que desarrollen una práctica de esa naturaleza.

Un curso de tres días como máximo se consideró suficiente para este fin, si se toma en cuenta que los monitores cuentan ya con experiencia en este tipo de trabajo; las características que difieren en este caso, son el tipo de personas que participan como orientadores y, por supuesto, las propias características de la población por atender (rural, urbana, nivel escolar, escuela de procedencia, etc.)

Los monitores se encargarían también de apoyar el trabajo de los orientadores con los muchachos 10-14, y de dar seguimiento al proceso.

3.4 Contenidos.

Con base en las consideraciones anteriores, se diseñó un programa de capacitación estructurado en dos módulos: el primero, abarca todos los contenidos teóricos, instrumentales y afectivos encaminados a habilitar a los orientadores para la construcción de una práctica educativa de autoaprendizaje; el segundo, se enfoca a los contenidos curriculares de los tres niveles en que está dividido el plan de estudios de la primaria, que son:

Nivel 1: Alfabetización.

Nivel 2: Matemáticas y Español (áreas instrumentales).

Nivel 3: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (áreas de socialización).

Módulo 1.

Para el desarrollo del Módulo 1, se diseñó y elaboró el cuaderno de trabajo "Curso de capacitación para orientadores del proyecto de atención a la población 10-14", que pretendía convertirse en una guía didáctica de apoyo para los orientadores no sólo durante el curso, sino también durante la práctica que desarrollen; se

trataba de proporcionar a los orientadores un mínimo de formación pedagógica, que generara en ellos ideas sobre su futura práctica.

Las consideraciones anteriores trataron de plasmarse en los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a los presuntos orientadores sobre el problema del rezago educativo y la importancia de su participación en este proyecto.
2. Brindarles información que les permita analizar y comprender las causas de la situación escolar de los muchachos 10-14.
3. Ofrecerles la información básica y la experiencia directa de aprendizaje de un sistema abierto.
4. Brindarles los elementos teórico-prácticos suficientes, que les permitan diseñar y poner en práctica actividades didácticas adecuadas a las características de los muchachos 10-14, y para el logro de los objetivos educativos del proyecto.
5. Habilitarlos en el manejo de las herramientas básicas para la organización, instrumentación y puesta en marcha de la experiencia educativa²³.

A partir de la delimitación de estos objetivos, se definieron los contenidos que habrían de desarrollarse en el cuaderno de trabajo.

Con el fin de plantearlos de la manera más clara posible y teniendo siempre en cuenta el tipo de población a la que están dirigidos, se partió de preguntas que se supone enfrentarán los

²³ Curso de capacitación para orientadores 10-14. Módulo 1. (Documento interno, INEA). México, 1989. pp. 4-5.

orientadores durante su práctica. El desarrollo de cada una de estas cuestiones constituye las unidades temáticas en que se ha dividido el cuaderno de trabajo. Los subtemas que contiene cada una son:

Unidad 1. Introducción.

1. ¿Qué es el rezago educativo?
2. El INEA como responsable de la educación para adultos.
3. ¿En qué consiste el Proyecto de Atención 10-14?
4. ¿Por qué te elegimos como orientador?

Unidad 2. ¿Cómo son los muchachos que vas a atender?

1. Características psicobiológicas de los muchachos de entre 10 y 14 años.
2. Sus condiciones socioeconómicas y culturales.

Unidad 3. ¿Qué vas a hacer?

1. El proceso de aprendizaje y el autodidactismo.
2. La innovación pedagógica como alternativa de atención.
3. La instrumentación de las prácticas educativas:
 - tutoría
 - trabajo grupal
 - actividades de aprendizaje

Unidad 4. ¿Cómo le vas a hacer?

1. El espacio físico. Ubicación y adaptación del local para las tutorías.
2. Estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos.
3. Manejo de documentos y registros.
4. La asamblea y la toma de decisiones.
5. Las actividades extratutoriales.
6. La evaluación y el apoyo para la acreditación.

La selección del material que debía incluirse se realizó con base en una revisión detallada de la bibliografía disponible sobre los temas en cuestión, buscando la mayor sencillez posible en cuanto a lenguaje y tratamiento de los temas con el fin de adecuarlos a las características de los orientadores; por ello, en muchos de los casos las lecturas constituyen sinopsis de los textos originales.

3.5 El material didáctico.

El cuaderno de trabajo "Curso de Capacitación para orientadores del Proyecto de Atención a la población 10-14. Módulo 1", es la concreción del programa de capacitación.

Como ya se mencionó, consta de cuatro unidades; cada una de ellas está integrada por una introducción que señala los temas a desarrollar y que la sitúa en relación a las otras unidades, los objetivos específicos que se pretenden lograr, el temario, los textos y las actividades de aprendizaje y de autoevaluación. Esta estructura trató de seguir los lineamientos propuestos por Azucena Rodríguez para la elaboración de material didáctico²⁴.

Con el fin de lograr que los orientadores se aproximaran lo más posible a su futura práctica, el equipo puso especial énfasis en

²⁴ Rodríguez, Azucena. El programa como instrumento de trabajo. México, UNAM/SUAFyL, 1978. (Versión preliminar)

las actividades de aprendizaje. Por ello se seleccionaron actividades que acercaran a los orientadores directamente a los muchachos 10-14; ejemplo de ello es la actividad No. 9 de la Unidad 2:

"En la actividad que te proponemos a continuación, tendrás que realizar una práctica sencilla pero interesante: investigar acerca de lo que piensan los niños trabajadores sobre la escuela, y para tal propósito será necesario entrevistar a algunos de estos muchachos.

Organízate con tus compañeros y forma equipos de 2 a 3 personas. Deberás observar detalladamente y registrar tu información; si es posible, utiliza una grabadora para no perder ningún dato.

Planea tu entrevista escribiendo algunas de las preguntas que les formularás a los muchachos, a propósito de sus problemas de la vida cotidiana. Guíate completando el esquema incluido en tu Diario".

También se incluyeron actividades que propiciarán la reflexión de los orientadores sobre las condiciones de los muchachos que atenderían:

"Según el texto que acabas de leer, podría determinarse de antemano que los muchachos que tú atenderás están 'destinados irremediablemente' al fracaso escolar, dadas sus características generales. Reflexiona detenidamente y, si lo estimas necesario, consulta la opinión de tus compañeros o amigos antes de responder lo siguiente:

- A) De los factores descritos en el texto, ¿cuáles podrían presentarse con mayor frecuencia durante tu práctica educativa con los niños 10-14?
- B) De los factores que tú has mencionado, ¿en cuáles podrías intervenir para

favorecer la experiencia educativa de estos niños?

C) ¿De qué manera participarías?

D) ¿En cuáles de ellos definitivamente no podrías intervenir?

Otro tipo de actividades son las que tienen como finalidad que los orientadores puedan distinguir entre una práctica educativa tradicional y una de autoaprendizaje, aspecto fundamental de su práctica:

"Ya en la Unidad 2 pudiste comprender algunas de las causas del fracaso escolar. Con el texto que acabas de leer vas a examinar un poco más la actividad de la enseñanza, antes de pasar a lo que sería propiamente tu trabajo como orientador.

Revisa tus respuestas a las actividades 3 y 4 de esta misma unidad, y compáralas con lo que se explica en la lectura anterior. Luego escribe tus comentarios a las siguientes cuestiones:

a) De las características personales analizadas en la actividad 6, ¿cuáles no se favorecen con la enseñanza en la escuela tradicional (por ejemplo, la que se describe en "El grillo maestro")?

b) ¿Por qué sucede esto?

c) Holt dice: 'nunca podremos lograr un auténtico aprendizaje en la escuela si pensamos que es nuestro deber y nuestro derecho decir a los alumnos lo que deben aprender'. ¿Qué tiene que ver esto con la enseñanza?

El propósito de examinar la enseñanza no es únicamente la crítica, sino el de proponer alternativas de atención que sean diferentes de las que se viven en la escuela tradicional.

Si pensamos en una experiencia educativa diferente, ¿cuál podría ser la

opción? Analiza aquí dos de las ideas que expone Holt, indicando según cada una de ellas cómo trabajarías si tú fueras maestro en un grupo de estudio."

Por otra parte, en virtud de que los orientadores deberían ser capacitados paralelamente a sus actividades escolares, se buscó que las actividades no demandaran mucho tiempo para su elaboración, a fin de no interferir en el tiempo que destinan al estudio. Por esta misma razón se insistió en la necesidad de un cuaderno breve y de fácil manejo.

Como complemento del cuaderno de trabajo se elaboró una serie de cuatro videos, uno para cada unidad temática, cuya finalidad es apoyar la información de los textos mediante testimonios de los muchachos 10-14, ejemplos de situaciones que se pueden presentar durante el desarrollo de las asesorías y reflexiones acerca de los temas tratados. Dichos videos tiene una duración aproximada de 25 minutos.

El Diario del orientador.

Además del cuaderno, se pensó en proporcionar a los orientadores otro material en el que pudieran registrar las experiencias más significativas tanto del proceso de capacitación como de su práctica educativa y que, a la vez, posibilitara al equipo contar con testimonios frescos para dar seguimiento al proceso. Este material es el Diario del Orientador.

La primera parte del Diario está en función de las unidades marcadas en el cuaderno y, en muchos casos, es el complemento de las actividades de aprendizaje propuestas. Por ejemplo, para la actividad 9 de la unidad 2 -descrita anteriormente-, el orientador encuentra en el Diario lo siguiente:

*Para las entrevistas que voy a hacer a muchachos 10-14 que trabajan, me voy a guiar por las siguientes preguntas:

RESPECTO A:

PREGUNTAS QUE LES VOY A HACER:

- . la relación con su familia...
- . su situación económica...
- . su trabajo...
- . su experiencia escolar...
- . lo que piensan de la escuela...
- . la relación con sus amigos o compañeros...
- . sus actividades de entretenimiento y diversión...
- . sus planes para el futuro...
- . también se me ocurre preguntarles...

La segunda parte del Diario es totalmente abierta, con la intención de que los orientadores registren ahí la mayor información posible respecto a lo que suceda en su trabajo cotidiano con los muchachos 10-14.

3.5.1 Validación del material didáctico.

Con el fin de comprobar si el material didáctico elaborado respondía realmente a las expectativas creadas, se llevó a cabo la etapa de validación del material didáctico.

El objetivo de esta etapa fue evaluar la calidad, adecuación y pertinencia de los materiales didácticos destinados a los futuros orientadores, con el fin de corregir las deficiencias que presentaran.

Debido a que el Proyecto 10-14 no se encontraba en operación y, por lo tanto, la capacitación de orientadores no había dado inicio, se optó por una primera etapa de validación de materiales en la que participaran estudiantes que, aún cuando no fungieran como orientadores, sí cumplieran con los requisitos establecidos para serlo (perfil de entrada).

Mediante un sistema de jueces, estos muchachos debían emitir su opinión sobre el material didáctico. Se contó con la participación de 32 estudiantes de distintas instituciones de educación media superior y superior:

- 1 Escuela Nacional Preparatoria (No. 8)
- 1 Colegio de Bachilleres
- 3 Centro de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (SEP-SEIT)

- 4 Colegio Madrid (Nivel preparatoria)
- 6 Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Sur)
- 16 Licenciatura en Pedagogía, UNAM (Facultad de Filosofía y Letras y ENEP-Aragón)

Cabe mencionar la dificultad que representó la captación de estos muchachos, por lo que tuvo que realizarse a nivel personal en la mayoría de los casos. Esto, necesariamente, implica cierto sesgo en la conformación de los grupos. Sin embargo, con el fin de evitar en lo posible contaminar la información, se formó un grupo especial conformado por 9 de las 16 estudiantes de pedagogía.

En total se integraron 3 grupos, dos con 9 personas y uno con 14; cada uno de los grupos tuvo 6 sesiones de trabajo de aproximadamente 3 horas, en las que se realizaron las siguientes actividades:

- a) Lectura y realización de las actividades de aprendizaje propuestas en el cuaderno de trabajo.
- b) Presentación de los videos.
- c) Resolución de los cuestionarios.
- d) Discusión grupal.

Los instrumentos.

Los instrumentos utilizados para recabar la información vertida durante las sesiones de trabajo, fueron una serie de 6

cuestionarios e igual número de guías de observación: uno para la introducción general, uno para cada una de las unidades temáticas, y el último referido a los aspectos generales del material.

Cuestionarios.

Los cuestionarios correspondientes a las unidades temáticas del cuaderno están divididos, a su vez, en 6 partes: introducción, lecturas, actividades de aprendizaje, video, actividades de autoevaluación y aspectos generales.

Para la elaboración de estos cuestionarios, se tomaron como base categorías e indicadores del tipo que se ejemplifica a continuación:

| CATEGORIA | INDICADOR | TIPO DE PREGUNTA |
|---|---|--|
| Relación teoría-práctica. | Los conceptos teóricos son aplicados a situaciones concretas. | ¿Consideras que en este momento tienes los elementos suficientes para desarrollar una práctica educativa como la que se requiere en este proyecto? ¿En qué aspectos encuentras tus mayores carencias? |
| Relación entre el objetivo general y los específicos. | Los objetivos específicos se orientan a habilitar a los orientadores para que construyan una práctica educativa adecuada. | ¿Qué relación crees que tengan los objetivos de esta unidad con la finalidad del curso? |

Esta etapa de validación de material, permitió también probar los cuestionarios elaborados.

Guías de observación.

Las guías de observación siguen la misma estructura de los cuestionarios, aunque profundizan en los contenidos específicos de cada unidad.

Sin embargo, estas guías no fueron utilizadas rigurosamente durante las sesiones de trabajo, dada la riqueza de la información vertida por los participantes.

En cada una de las sesiones de trabajo se registraron detalladamente las opiniones de los participantes y las conclusiones del grupo. Para ello, se contó con la participación de cinco observadores -personal institucional-, mismos que fungieron a la vez como coordinadores del trabajo grupal.

El registro trató de rescatar también, más allá de lo estrictamente formal, los comentarios que los participantes hacían durante la realización de las actividades de aprendizaje marcadas en el material, es decir, trató de hacerse un registro etnográfico.

Resultados.

Durante la validación, los participantes señalaron cuestiones

generales y específicas que debían modificarse, tales como falta de información en algunos temas, aspectos confusos en las lecturas y en las actividades de aprendizaje y de evaluación, relación entre el cuaderno de trabajo y los videos, etc.

Sin embargo, es importante mencionar también que los materiales fueron bien recibidos, ya que los consideraron diferentes a los materiales didácticos comúnmente utilizados.

C O N C L U S I O N E S

El problema del rezago educativo en nuestro país debe ser enfrentado con propuestas alternativas al sistema escolarizado, ya que éste no tiene la capacidad ni los recursos materiales y humanos para solucionar por sí solo el problema.

En este sentido, la experiencia de trabajo que se describe aquí constituye un ejemplo de tales alternativas. Trata de aprovechar la infraestructura existente en el INEA, extendiendo su margen de acción, para llevar a cabo un proyecto que difiere del esquema institucional que hasta ahora se ha utilizado.

Sin embargo, a lo largo del trabajo también pudieron constatar las limitaciones que establece el marco institucional. La inercia que se ha generado dentro del Instituto a diez años de su creación, impone trabas difíciles de superar. No obstante que el material de capacitación que el equipo elaboró estaba destinado a utilizarse en las capitales de 10 estados de la República, hasta la fecha no ha tenido la circulación esperada. La versión modificada, con base en la etapa de validación, no ha sido impresa.

Tal vez esta inercia institucional sea una de las principales razones por las que el paso de la política general a su operación resulta tan difícil.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Para la solución del problema del rezago educativo no es suficiente la adecuada enunciación de propósitos que se hace en el Programa de Modernización Educativa, ya que éstos no se traducen autónoma, lineal y racionalmente. La operación de la política establecida está condicionada por múltiples factores, que van desde los recursos materiales disponibles hasta las capacidades y tradiciones pedagógicas de las personas que participan en ella.

A pesar de lo anterior, es posible rescatar los espacios en los que las instituciones permiten intervenir, diseñando proyectos que opongan los conocimientos pedagógicos a las inercias institucionales.

BIBLIOGRAFIA

- ABASGOITIA, EDITH y AZUCENA RODRIGUEZ. "Actividades de aprendizaje", en Curso para tutores del SUAEYL. Documento de trabajo No. 3. México, UNAM/SUA-FFyL, 1977.
- ABERASTURY, ARMINDA. "El adolescente y el mundo actual", en Revista Cero en Conducta. México, Año 2, No. 9,
- ALUMNOS DE BARBIANA. Carta a una profesora. México, Ediciones de Cultura Popular, 1986. 143 pp.
- ALVAREZ GARCIA, ISAIAS. "Desarrollo de un modelo alternativo de educación básica", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, Vol. XVI, Nos. 3-4, 1989. pp. 47-90.
- BRUNER, JEROME S. "An overview", en Bruner, et. al. Studies in cognitive growth. New York, Wiley & Sons, Inc., 1966.
- DE LELLA, CAYETANO. "La capacitación de los agentes de educación de adultos", en Revista Interamericana de educación de adultos. México, V. II, No. 2, 1988. pp. 11-30.
- DELVAL, JUAN (Comp.) Lecturas de psicología del niño. Madrid, Alianza. (Tomo 1).
- FREINET, CELESTIN. Técnicas Freinet de la escuela moderna. 12 ed. México, Siglo XXI, 1979. 145 pp.
- FUENTES MOLINAR. OLAC. La construcción, los niveles y los agentes de la política educativa. Notas para discusión. Documento Interno. Maestría en Investigación Educativa. México, ISCE, 1984.

GALEANA CISNEROS, ROSAURA. "Niños trabajadores, ¿alumnos problema?", en Revista Cero en Conducta. México, año 4, No. 16, enero-febrero, 1989. pp. 16-22.

GRECO, PIERRE. "Aprendizaje y estructuras intelectuales", en Paul Fraisse y Jean Piaget (Comp.). La inteligencia: tratado de psicología experimental VII. Tr. Víctor Fishman. Buenos Aires, Paidós, 1973.

HERNANDEZ, LUZ MA. Elaboración de material didáctico para alfabetización de adultos: el cuaderno de trabajo del telealfabetizando. México, 1983. (Tesina, Lic. en Pedagogía).

HOLT, JOHN. "Cómo fracasan los niños", en FUENTES MOLINAR, OLAC (Comp.) Crítica a la escuela. El reformismo radical en Estados Unidos. México, SEP-El Caballito, 1985. pp. 45-61.

INEA. Curso de capacitación para orientadores 10-14. Módulo 1. México, 1989. (Documento interno).

_____. Diagnóstico de la educación de adultos. México, 1989. (Documento interno).

_____. "El INEA en el marco de la modernización educativa", en Educación de Adultos, segunda época, año 1, No. 2, noviembre-diciembre de 1990. (Suplemento).

_____. Proyecto de atención educativa para la población de entre 10 y 14 años. México, 1989. (Documento interno).

LAVIN DE ARRIVE, SONIA. "Centros de Educación Básica Intensiva: una alternativa al rezago escolar", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México, Vol. XVI, Nos. 3-4, 1989. pp. 11-46.

Ley Nacional de Educación para Adultos. México, Edit. Libros Económicos, 1989.

- LODI, MARIO. "Carta a Katia", en El país errado. Diario de una experiencia pedagógica. Trad. Ma. Dolores Badia. Barcelona, LAIA, 1973. pp. 9-20.
- MAGALLANES, MA. CRISTINA. Proceso de capacitación 1981-1983. Tomo I: Organización y evaluación de la capacitación. México, INEA, 1985. 228 pp.
- _____. Proceso de capacitación 1981-1983. Tomo II: La capacitación de alfabetizadores. México, INEA, 1985. 144 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa Nacional de Modernización Educativa. México, 1989.
- SEP. Primaria 9-14. Educación para niños que trabajan. México, SEP, 1982. 28 pp.
- RAPPOPORT, LEON. La personalidad desde los 13 a los 25 años. Tr. Carlos E. Saltzmann. Argentina, Paidós, 1978.
- RODRIGUEZ, AZUCENA. El programa como instrumento de trabajo. México, UNAM/SUAFyL, 1978. (Versión preliminar)
- SEVE, LUCIEN et al. El fracaso escolar. Trad. Claudio Alemany. México, Ediciones de Cultura Popular, 1979. 149 pp.